



SESIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE

6. Debate y votación de la solicitud de comparecencia del director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio ante la Comisión correspondiente, a fin de informar sobre la documentación existente en su Dirección General sobre el Plan Regional de Ordenación del Territorio (PROT) y los planes de tramitación y aprobación del mismo, a solicitud del Grupo Parlamentario Regionalista, [11L/7810-0002]

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): Tiene la palabra el señor secretario para dar lectura al punto 6 del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de las solicitudes de comparecencia del director general de Urbanismo y Ordenación del Territorio ante la comisión correspondiente a fin de informar sobre la documentación existente en su dirección general sobre el Plan regional de ordenación del territorio, el PROT, y los planes de tramitación y aprobación del mismo, a solicitud del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): ¿Intervenciones?

Se aprueba por asentimiento igualmente.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: Quería plantear una vez que ya está votado por asentimiento, que ya está de acuerdo, fuera de, señor presidente, le pido la palabra para hacer una matización.

Simplemente entiendo que, aunque esto es facultad de la mesa, las comparecencias se fijarán ya a partir del mes de febrero y en ese sentido, siguiendo el criterio que se ha llevado siempre en esta cámara, aunque hay un conjunto de comparecencias que se pueden agrupar y tal, la comparecencia que nosotros hemos solicitado del director general, que es la primera que se solicitó a esta comisión, esperamos que sea la primera que se celebre de manera monográfica, este caso sí, que no se mezcle con otras comisiones y que luego ya sea la mesa la que decida el orden en el que vengan o la posible agrupación en el mismo día etcétera, etcétera.

Pero es simplemente eso, es decir, pedir que sea a partir de febrero y que se respete, se respete el orden de las comisiones.

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Por nuestra parte, totalmente de acuerdo, porque son temas muy diferentes y no tiene ningún sentido entremezclarlos entre sí. Si efectivamente, la primera solicitud registrada es la comparecencia del director general, hágase la primera, evidentemente, nosotros no tenemos nada más que decir.

En cuanto a las restantes comparecencias que tienen que ver con el tema ferroviario, nosotros sí creemos que a lo mejor se pueden agrupar la comparecencia de los portavoces de las mesas del ferrocarril, no sé si he oído la mesa, pero son mesas, hay varias, ah vale, en el escrito son las mesas, bien, por eso, entonces a lo mejor se pueden agrupar en una sesión las comparecencias de los portavoces de las mesas del ferrocarril y de los sindicatos ferroviarios, pero creemos que al menos tres deben hacerse por separado y creemos que debe iniciarse la ronda de comparecencias solicitadas, y ese es el criterio también que utilizamos para presentar los escritos en el registro, debe iniciarse con la comparecencia del comisionado del Gobierno de España, que lógicamente es quien tiene que dar cuenta de qué tiene en la cabeza él, qué tiene en la cabeza su Gobierno a la hora de solventar esto.

Luego, yo creo que después vendrían las mesas a contar un poco la realidad que tenemos ahí, las mesas, los sindicatos y finalmente, el consejero, que es el encargado último del seguimiento de todo lo que se haya prometido. Yo creo que ese sería el orden, pero sí es, está registrada con anterioridad la comparecencia del director general esa debe hacerse la primera, siempre el orden de registro a mí me parece que marca la prioridad política y el calendario político siempre, siempre.

EL SR. HERNANDO GARCÍA: El director general con el consejero para dejarle pasar...

EL SR. FERNÁNDEZ GARCÍA: Ah, bueno sí, no, luego efectivamente sí estamos yo creo que todos conformes en que todo esto sea a partir del periodo de sesiones que se inicia el 1 de febrero, porque ahora, con la tramitación del presupuesto, pues ni se les va a poder atender ni nada de esto, creo que todo esto sí, entiendo que a partir del 1 de febrero.

EL SR. PRESIDENTE (Liz Cacho): No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta y ocho minutos)